

Franck Rostov TSAMO DONGMO

Universidad de Dschang
ftsamodongmo@yahoo.fr

Issacar NGUENDJO TIOGANG

Universidad de Dschang
Afrikito@hotmail.com

Lengua y sociedad en la literatura ecuatoguineana: una aproximación léxica y semántica a la expresión de la dictadura en *El dictador de Corisco* de Juan Tomás Ávila

Resumen

Ha sido demostrada de sobra la interrelación que entretienen la historia, la sociedad y la lengua en contextos particulares. Partiendo de este principio, nos ha llamado la atención cuestionar el impacto de un tema tan recurrente en la literatura de Guinea Ecuatorial como es la dictadura, allí conocida como el *nguemismo*. En este sentido, las dimensiones léxicas y semánticas constituyen el cauce de orientación del presente análisis que se basa en la novela del annobonés Juan Tomás Ávila Laurel, *El dictador de Corisco*¹. Se aportan datos interesantes para nutrir este campo de investigación, contribuyendo asimismo al mejor conocimiento de la influencia de la historia y de la sociedad ecuatoguineanas en la lengua y en la literatura españolas más allá de la Península. Los neologismos léxicos y las alteraciones semánticas aparecen aquí como otra manifestación de los tabúes, de los eufemismos y de las metáforas como artífices para escapar de la censura política en el nivel lingüístico.

Palabras clave: Español, Guinea Ecuatorial, Dictadura, *Nguemismo*, Semántica y lexicología, J. T. Ávila Laurel.

Résumé

Il a été démontré à suffisance l'interrelation qu'entretiennent l'histoire, la société et la langue dans des contextes particuliers. En considérant ce postulat, notre attention s'est focalisée sur l'impact d'un thème tant récurrent aussi bien dans la littérature de Guinée Equatoriale que dans sa dictature, encore connue sous le nom de *nguémisme*. Dans cette perspective, les dimensions lexicales et sémantiques constituent le canal d'orientation de la présente analyse qui s'appuie sur le roman de

¹ A continuación, usaremos la abreviación *EDDC*.

l'annobonais Juan Tomás Ávila Laurel, *El dictador de Corisco*. Il en ressort des données intéressantes susceptibles de nourrir ce champ d'investigation, tout en contribuant par la même occasion à faire connaître davantage l'influence de l'histoire et de la société équato-guinéennes sur la langue et sur la littérature espagnoles au-delà de la Péninsule Ibérique. Les néologismes lexicaux et les altérations sémantiques apparaissent ici comme une autre manifestation des tabous, des euphémismes et des métaphores comme artifices pour échapper à la censure politique sur le plan linguistique.

Mots-clés: Espagnol, Guinée Equatoriale, Dictature, *Nguémisme*, Sémantique et Lexicologie, J. T. Ávila Laurel.

Introducción

La consideración de la dictadura como vector de cambio lingüístico del español de Guinea Ecuatorial supone dar relevancia a un acontecimiento histórico que ha configurado significativamente la historia de este país centroafricano, y paralelamente, sus actitudes frente a la lengua de Cervantes. Definida como "un régimen político que, por fuerza o violencia, concentra todo el poder en una persona o en un grupo u organización y reprime los derechos humanos y las libertades individuales" (*DRAE*, 2014), la dictadura aparece como forma de gobierno y tema recurrente en la literatura de Guinea Ecuatorial. Primero fue la de Francisco Macías Nguema, primer presidente autocrático de Guinea Ecuatorial desde la independencia (1968) hasta su derrocamiento (1979), y luego la de Teodoro Obiang Nguema (desde 1979 hasta hoy)¹. En este sentido, la presente investigación se propone añadir el componente discursivo literario a los trabajos precedentes, ya que en palabras de Olimpia Rodríguez, "the theme of dictatorship in Equatorial Guinea has been discussed at length by historical and literary critics because of its contemporary and immediate political, economic and social consequences and continues to be a space to reflect." (Olimpia Rodríguez, 2011: 5); de ahí nuestro planteamiento: ¿Cuáles son las peculiaridades neológicas de índole lexicosemántica nacidas en el español de Guinea Ecuatorial a raíz de la(s) dictadura(s)? De entrada, nos parece que hay una co-creación entre la lengua y el contexto: por un lado, la lengua se enriquece mediante el contexto y por otro lado, el contexto (sociopolítico en este caso) se crea por presupuestos lingüísticos. Asimismo los regímenes dictatoriales se caracterizan por la creación de un sistema que vincula su ideología en una nación, pues, la lengua española textualizada en literatura para describir las dictaduras, también se caracteriza por la innovación de nuevas voces, formas y nuevos giros, esto es, la lengua española puede ser usada en contexto específico para instituir, legitimar o denunciar una dictadura. Valiéndonos de los conceptos del cambio lingüístico, este trabajo partirá de la cuestión de los cambios léxicos

¹ Para el autor, la Guinea Ecuatorial independiente sólo ha sido gobernada por dictadores: Francisco Macías Nguema (1968-1979) y Teodoro Obiang Nguema en la actualidad.

mediante los préstamos y los procesos neológicos, para desembocar en las peculiaridades semánticas, analizando sus causas y tipologías.

1. Dictadura y cambio léxico

Sobre las causas del cambio lingüístico, los estudiosos se ponen de acuerdo sobre tres principales que son las causas lingüísticas, las causas sociales y las causas históricas (Nguendjo, 2009: 22). De todos los niveles de lengua, el léxico es más sometido a la variación. Cuando nos acercamos al español de Guinea Ecuatorial, esta variación se evidencia en nuestro corpus mediante los préstamos y los procesos lexicogenésicos, que en común, desembocan en los neologismos.

1.1. De los préstamos léxicos

Los préstamos lingüísticos no solamente particularizan el español ecuatoguineano, sino que también participan de la construcción discursiva que sustenta la desigualdad del poder bajo una dictadura. En efecto, hoy en día la creación neológica es un hecho muy común en toda sociedad, ya que la sociedad tiende a evolucionar, a desarrollarse, a cambiar, y con ella, la lengua. Es lo que iremos poniendo de manifiesto con los guineanismos y los galicismos.

1.1.1. Los guineanismos

Centrándonos en las creaciones de nuevas palabras, podemos afirmar que el español guineoecuatorial recoge muchos guineanismos, esto es, la contribución de las lenguas autóctonas de Guinea Ecuatorial al enriquecimiento o (empobrecimiento si nos referimos al código normativo de la RAE) de la lengua española en tierras subsaharianas en el contexto bantú. En efecto, son guineanismos aquellas lexías -parciales o totales- tomadas de las lenguas locales ecuatoguineanas e insertadas en la lengua española. Al respecto, Aminou Mohamadou afirma que "Todas las lenguas autóctonas que se hablan en Guinea Ecuatorial son lenguas de las cuales el español saca lo esencial de sus neologismos (Amidou Mohamadou, 2008: 215). Estos préstamos lingüísticos que tropicalizan el español con matices locales proceden de varias lenguas pertenecientes a grandes grupos étnicos de Guinea Ecuatorial como el Fang, el Bubi, el annobonés, a las que hay que sumar el *pichí*, un pidgin que sirve de pasaporte lingüístico entre los guineanos de etnias diferentes e incluso entre los extranjeros. En nuestro corpus los guineanismos recogidos proceden mayoritariamente del annobonés o del *fadambú*¹, lengua materna del autor. Se trata de las voces como *motodu* y *Ekambi*. Consideremos los siguientes fragmentos:

1. "Así siguió todo hasta que en el pueblo entero se supo que el que había sido nombrado *motodu* para administrar todo lo que habían dejado los blancos en los territorios que habían ocupado se llamaba Don Francisco" (p.9);
2. "Ocurrió que en medio de aquella ruina boscosa que pasó a ser el pueblo de

¹ Juan Tomas Ávila Laurel reside en Malabo, en la Isla de Bioko pero tiene orígenes de la isla de Annobón; de ahí la presencia de voces annoboneses o del *fadambú* en su obra.

- Malela murió el último de los *ekambi*, uno de los más queridos por el pueblo entero" (p.11);
3. "-Si hemos venido aquí a tratar este asunto, aquí en la playa, es para que no se enteren de nada. El *ekambi* no es cualquier persona, no porque está muerto" (p.14);
 4. "Todo el pueblo se merecería, por traidor, las iras del todopoderoso *motodu* Don Francisco, en nombre del cual ejecutarían el despiadado castigo" (p.21);
 5. "Y como el *motodu* Teodoro, quien sucedió al *motodu* Don Francisco, y el *ekambi* eran dos personas con mucho poder sobre sus pueblos, lo que dijeron se llevó a cabo" (p. 28).

Esos extractos destacan por las voces "motodu" y "ekambi", que son atributos del poder. Por un lado, "motodu" sería una referencia al dictador, esto es, el título dado a un jefe político que administra su pueblo con autoridad o con absolutismo. En cuanto a "ekambi", es el título dado a los jefes políticos que se oponen al gobierno del motodu, esto es, los oponentes políticos, queridos y cercas del pueblo. En efecto, nos damos cuenta de que el autor tacha de dictadores a los dos presidentes de la Guinea Ecuatorial: Francisco Macías Nguema y su sucesor, su sobrino Teodoro Obiang Nguema. Esas elecciones, si bien participan del carácter heterolingüístico del discurso literario, conllevan *ipso facto*, y con intencionalidad, una afirmación ideológica a favor de quien las maneja (el autor) o de contra quien (es) van dirigidas. "Se trata de una situación en la cual el autor opera una elección intencional entre dos palabras, no sólo porque tiene la obligación de proceder así, sino que porque querría hacerse valer, afirmar su ideología." (Aminou Mohamadou, 2008: 217).

También a nivel de la elección lingüística, se produce un juego de poder entre los guineanismos léxicos. Las palabras *motodu* y *ekambi* son nombres de grandes personalidades, de jefes en *fadambú*, como señalado anteriormente. En efecto, según documenta Nguendjo (2009: 361), la palabra Fang para expresar la noción de jefe es *Ankukuma*¹. En este sentido, el Fang es la lengua de la etnia del poder central, o sea la del dictador mientras que el annobonés es una lengua periférica en Guinea Ecuatorial²; por tanto, el autor nutre la convicción tan sólida de que poder y lengua van juntos. Por eso, procura subsanar esta desigualdad de poder usando más bien su dialecto en vez del del dictador. Lo que a nuestro juicio constituye el anhelo y una manifestación del contrapeso al abrumador poder político en el campo de la expresión lingüística. En este modo, las elecciones lingüísticas del autor son sospechas de que no siempre "los extranjerismos suelen venir de las lenguas más poderosas movidos por el prestigio y el esnobismo" (Gómez Capuz, 2005:7).

1.1.2. Los galicismos

De forma general, los galicismos son considerados como residuos lingüísticos del lazo histórico-cultural entre Francia y el mundo hispánico

¹ *Ankukuma*: "indígena que ostenta la jefatura de un poblado o de una tribu. Sólo en la Guinea continental".

² La isla de Annobón es geográfica y lingüísticamente más próxima a las de Santo Tomé y Príncipe que a la propia Guinea Ecuatorial.

en general, y con España en particular a lo largo de muchas décadas. Los 1800 términos que recoge el *DRAE* (*Diccionario de la Real Academia Española*) hacen de los galicismos un componente influyente del léxico español. Las expresiones francesas en nuestro corpus no son una excepción a este postulado. De hecho, el contexto en el cual nace la obra *El dictador de Corisco -EDDC en adelante-* es el de un país del África central cuyas lenguas oficiales son el español (desde 1968), el francés (desde 1994) y el portugués (desde 2007). Para extender la difusión de la ideología democrática en su país, El autor quiere contar con la audiencia internacional inmediata, es decir, los principales países vecinos de la subregión, mayoritariamente francófonos.

A modo ilustrativo, consideremos este fragmento:

6. "Debemos dejar de dormir, cien mil francos no es nada; no es ningún dinero. Es lo que ganas en *Dernié Prison* con un *afer* un solo día." (p.33)

Las expresiones galicistas "Dernié Prison" y "afer" no son préstamos necesarios, estos es, no colman ningún vacío de designación en la lengua española¹, sino que el autor hubiera querido poner de relieve el término *Prison* (cárcel). En efecto, "Dernié Prison" es un topónimo que se refiere a un barrio mafioso ecuatoguineano, reputado por su alto grado de violencia, a sueldo de los más potentes y peligrosos, tal como funciona una cárcel. En este sentido, se adecúa perfectamente a las realidades dictatoriales, por lo que bajo una dictadura la violencia y la represión política son los medios predilectos para gobernar. Por lo demás, cuando los préstamos léxicos no resultan expresivos, los procesos morfológicos dan cuenta de la discursividad de la dictadura en *EDDC*.

1.2. De los procesos lexicogenéticos

Los procesos lexicogenéticos son vías por las cuales el aspecto léxico de una lengua se reviste de nuevas formas; pues la lengua de Cervantes no escapa de esta regla. En *EDDC*, la neología formal se manifiesta en todas sus facetas. Nos centramos sólo en la derivación y la composición. De entrada, nos parece que en nuestro corpus "Los aspectos formales del discurso dominante no sólo expresan y ejercen el poder, sino que se adaptan a la construcción de los modelos mentales y las representaciones deseados, esto es, se proponen influir, manipular o controlar la mente" (Van Dijk, 2015: 160).

1.2.1. La derivación

Los neologismos formales por derivación en nuestro corpus brotan en virtud del aumento de un prefijo y/o un sufijo a una base o lexema ya existente para formar una nueva palabra. Conforme a nuestro objetivo de trabajo mencionado supra, nos centraremos solamente en palabras que se

¹ Sus equivalentes existen en español y son *último*, *cárcel*, y *negocio*.

enmarcan en un co[n]texto¹ donde expresan relaciones de poder. Entonces, prestaremos atención a la prefijación y a una categoría específica de sufijos, los aumentativos; de ahí los fragmentos ilustrativos siguientes:

7. "Ahí conoció a su abuelo y descubrió el pueblo verdadero, los aposentos vacíos dejados por su inmensa familia apátrida." (p. 39).

8. "Tenía más pelo en la cabeza y cualquiera que juzgara bien diría que era guapote" (p. 26).

En el primer ejemplo, el prefijo "a" es de origen griego expresando la idea de privación o exclusión –ya que también existe el mismo prefijo en latín que expresa la idea de proximidad o de contigüidad–.

Apátrida: a + pátrida: errante, exiliado, fuera de la patria, privado de la patria.

La palabra nueva formada (apátrida) expresa por sí sola, y con mayor brevedad, la condición de unos ciudadanos de un país en el que la dictadura reina: el exilio. En este sentido, Ávila Laurel comparte esta idea cuando habla en su obra de una "inmensa familia apátrida", esto es, multitud de gente obligada a abandonar o mejor, a privarse de su patria.

En el segundo ejemplo, se trata de un aumentativo, típico caso de sufijación subjetiva. En efecto, la derivación apreciativa por el medio de sufijos aumentativos es un acto morfológico de subjetivación. Más allá de los sufijos aumentativos clásicos, –azo, –oso, –ón/ona, –ada, y –al, el autor opta por poner de manifiesto la variable del aumentativo –ote/a, mediante el cual cualifica al jefe de la oposición en la obra. El término "guapote" empleado por Ávila Laurel se refiere en la obra a un personaje rebelde, cuyo objetivo es derrocar al *motodu* (dictador). En este sentido, el autor hace cierta forma de descripción subjetiva de este hombre con principios democráticos, poniendo de relieve su belleza que contradice con la fealdad del dictador. En esa perspectiva, Reynoso explica lo que ella entiende por subjetivación:

El acto lingüístico mediante el cual el hablante, conceptualizador de la escena discursiva, ubica el lugar que quiere ocupar dentro de dicha escena, con respecto de las otras entidades participantes (interlocutor, objeto de la enunciación y/o entidad disminuida) y, con ello, establece relaciones de tipo jerárquico al interior de cada acto comunicativo, con intenciones pragmáticas de determinado tipo que intento analizar (Reynoso, 2005: 80).

1.2.2. La composición

El mecanismo de composición es también uno de los medios con los que cuenta la lengua española para ampliar el conjunto de sus voces. De hecho, la definición más próxima a nuestro estudio es la proporcionada

¹ Aquí queremos convocar tanto las nociones de co-texto como de contexto, que Jorge Lozano aborda como "un puente para relacionar las estructuras del lenguaje con las estructuras sociales" (1989:43).

por el *DRAE*: “procedimiento por el cual se forman vocablos agregando a uno simple una o más preposiciones o partículas u otro vocablo íntegro o modificado por eufonía” (2001). Por tanto, la estructura de los compuestos puede presentar múltiples formas, según la categoría gramatical de los componentes y la categoría del resultado final. A continuación, nos centraremos en dos categorías de palabras compuestas: las yuxtapuestas y las oracionales; de ahí los fragmentos siguientes:

9. Aquí vivimos como unos enanos, como pigmeos comehormigas y vinieron estos *salamalekum* a quitarnos nuestra tierra. (p. 33);

10. ¿Cómo se llamaba? Anika. ¿Anika qué más? Soldin-Verhauken. ¿Eh? Soldin Ver-hau-ken (p. 34).

El primer fragmento evidencia un caso de compuesto por yuxtaposición, por el hecho de que se particulariza por la fusión gráfica total de los elementos puestos en común.

- **Comehormigas**: verbo (come) + sustantivo (hormigas) = sustantivo

Mediante este compuesto, Ávila Laurel pone de manifiesto la miseria del pueblo de Corisco después de que el *motodu* haya ordenado a industriales nigerianos que se apoderen de sus tierras.

El segundo fragmento pone de relieve un ejemplo de compuesto oracional, esto es, los componentes del compuesto son varios segmentos oracionales convertidos en elementos léxicos, y que desempeñan asimismo las funciones que normalmente tienen en los enunciados. La particularidad aquí estriba en el hecho de que los guiones enlazan varias categorías gramaticales que juntos, contribuyen a dar un macro significado nuevo a toda la secuencia sintáctica recién formada. En esa perspectiva, siendo Anika¹ aquel personaje quien aporta el optimismo en el pueblo de *Malela*, vemos en el acto de deletrear su apellido (de origen alemán), una tentativa más o menos tendenciosa por parte del autor, de poner de manifiesto las palabras españolas “sol” y “ver”; lo que pueda expresar el deseo del autor ver su pueblo salir de la oscuridad dictatorial para acceder a la luz democrática.

2. Dictadura y cambio semántico

El objetivo de esta articulación consiste en mostrar cómo *EDDC* despunta por los giros semánticos que muy a menudo son intencionalmente puestos en el discurso para explicar las relaciones de poder. Partiendo de las causas del cambio semántico, desembocaremos en su tipología, con el fin de aclarar esta duda:

Si les langues étaient de simples instruments de communication, comme nous l'enseignent souvent les définitions de dictionnaires ou parfois même les manuels d'initiation à la linguistique, on concevrait mal pourquoi dictateurs et pouvoirs autoritaires en général sont intervenus pour épurer, codifier, censurer les langues en usage, pour y déplacer les valeurs

¹ Personaje de la obra *EDDC*, de origen germano-ecuatoguineano.

sémantiques, pour spéculer, voire délirer en matière de langue ou de linguistique [...] Mais une chose est l'instauration d'un espace de communication homogène, nécessaire à l'établissement d'un pouvoir politique unifié sur un territoire souverain, autre chose est l'entreprise de légitimation de ce pouvoir en prenant appui sur des présupposés linguistiques. Peut-on, dans les faits, séparer ces deux dimensions ? (Seriot & Tabouret-Keler, 2004 :2)

2.1. De las causas del cambio semántico

Nos interesamos en este apartado por dos causas del cambio semántico: las de índole histórica y psicológica, la última estrechamente vinculada a la sociedad.

2.1.1. Las causas históricas

La historia provoca muy a menudo los cambios de sentido en las unidades de la lengua. Estos cambios pueden producirse a nivel de una palabra o a nivel de su referente. Consideremos el fragmento siguiente:

11. "Aquellos dos hijos suyos no habían sido reclamados por nadie, como si todos quisieran creer que sus padres habían sido aquellos sirvientes negros que acompañaron a los blancos al pueblo" (p.6).

La alusión a la esclavitud en este trozo del texto no es fortuita. En efecto, el autor compara la situación de los ecuatoguineanos con la de los esclavos, con quienes comparten una característica fundamental propia de los regímenes dictatoriales: la ausencia de libertad. Así pues, mediante la palabra "negro/a" el lenguaje cotidiano refleja, representa, transmite y refuerza los valores culturales y morales de nuestra sociedad; de ahí el enorme poder de la palabra sobre el complejo y la desigualdad racial en el mundo. Por lo demás, Para Mbembe (2013), los términos raciales usados para expresar el liderazgo ya no se fundamentan sobre la raza, sino sobre el poder. Habla al respecto de "racisme sans race", ya que para él la "crítica de la razón negra" supone que el negro ha dejado de ser forzosamente un ser de raza negra para ser cualquier persona "A" que está al servicio de otra persona "B", y que trabaja para que ésta se enriquezca y tenga más poder sobre él.¹

2.1.2. Las causas psicológicas

En la actualidad, los estudios en psicolingüística van evidenciando todos los factores o procesos psíquicos que condicionan el uso de la lengua según la disposición mental del hablante. Penny (2008: 329-336) subraya dos fenómenos psicológicos que restringen los significados en la lengua: el tabú y el eufemismo. A continuación, añadiremos a eso la elipsis, en virtud de su fundamento psicológico que propicia el cambio de significado.

- El tabú como factor de cambio semántico

¹ En suma, desde la perspectiva de este estudioso, el racismo sin raza no obliga que el referente marginado tenga la raza negra, sino que sea pobre o sin poder con respecto a cualquier otra persona.

El tabú es una expresión que, por considerarse inapropiada, tiende a evitarse en la conversación. En efecto, en toda sociedad humana existe una serie de palabras que se consideran de mal gusto bien sea por pudor, por razones religiosas o que aluden a realidades desagradables; a esos términos se les denomina tabúes. En la taxonomía hecha por Penny (2008), se distinguen los tabúes de decencia, de delicadeza y de miedo. Este último es aquel que aparece en nuestro corpus. Consideremos el fragmento siguiente:

12. Y es que la palabra dictadura les hacía revivir los recuerdos del fuego que se echó sobre el pueblo de cuando ocurrieron los hechos después de la muerte del *ekambi* [...] la gente aprendió que era una palabra que no se podía soltar así por así." (p.32-33).

En *EDDC*, el contexto africano/ecuatoguineano confiere a la palabra "dictadura" una gran dosis de superstición que infunde temor a la gente solo al escucharla. En efecto, en África, sea cual sea el carácter sangriento de cualquier régimen dictatorial, ningún presidente acepta ni asume esta etiqueta. Por lo general, los dictadores africanos, por mucho que no respeten los principios de la democracia, siempre se catalogan como formando parte de una democracia. Desde entonces, este extracto de *EDDC* es prueba de que la sola mención de la palabra "dictadura" es fuente de traumatismo, a causa de la política represiva llevada al cabo por el dictador Macías Nguema durante su reino. Al respecto, Penny subraya que "el miedo que prohíbe el uso de ciertas palabras trae consigo un cambio de sentido y obedece a menudo a razones de tipo religioso o supersticioso". (2008: 332). Esta restricción de sentido también es afín al concepto de eufemismo.

- **El eufemismo como factor de cambio semántico**

El uso eufemístico de las palabras también participa del cambio de sentido. Cuando no se puede evitar la emisión de una palabra tabú, el eufemismo surge para atenuar su sentido, por lo que es un giro semántico usado para reemplazar una palabra con miras a restringir o atenuar su sentido. Para ilustrarlo, apreciemos los ejemplos siguientes.

13. "Si Don Francisco se enteraba de los acontecimientos, más de una muerte podía volver a tener lugar." (p.12);

14. "... desde que empezó a mandar Don Francisco hasta que una pelea entre los hermanos que había llamado él a su palacio lo arrojó de la silla, apropiándose de la misma el hermano mejor situado." (p.24).

Observando el primer enunciado (11), Ávila Laurel, usa las expresiones "más de una muerte" como eufemismo de "matanza" en virtud de la política represiva establecida por el tirano Francisco Macías Nguema contra cualquier voz opuesta a su régimen. En este sentido, si bien las palabras subrayadas dan lugar a un eufemismo, la presencia de la "muerte" en el enunciado acaba confiriéndole un valor incluso más

despectivo que el término evitado.

En cuanto al segundo ejemplo (12), lo que el autor llama “pelea entre hermanos que [...] lo arrojó de la silla” es una atenuación del Golpe de estado¹ perpetrado por Teodoro Obiang Nguema que derrocó a Francisco Macías Nguema, el expresidente ecuatoguineano. En efecto, a mediados de los años setenta, la dictadura de Macías Nguema alcanzó la cumbre de la megalomanía. Desde el pueblo hasta los que le rodeaban directamente, todos estaban hartos de su absolutismo. Desde entonces, su sobrino Teodoro Obiang Nguema le derrocó en 1979 mediante lo que llamó – también de forma eufemística– “Golpe de libertad”.

- **La elipsis como factor de cambio semántico**

Los deslizamientos semánticos también se producen por la elisión de una o varias palabras en la cadena sintáctica. Con la elipsis se produce la omisión consciente de una porción de la frase con miras a abrir la puerta a una infinidad de propuestas que puedan colmar el vacío dejado. Desde la perspectiva de Ullmann (1965: 393), la elipsis no sólo evidencia una actitud de menor esfuerzo por parte del hablante, sino que también la naturaleza y la función del segmento omitido en la cadena sintáctica implica un cambio semántico. A modo ilustrativo, apreciemos el fragmento siguiente:

15. “Pasaban las horas, las horas pasaban y no se podía hacer nada más que atender a los emisarios llegados del Palacio.” (p. 19).

Aquí, no hace falta acabar la frase para precisar de qué palacio se trata, pues, se trata del palacio presidencial. En efecto, bajo una dictadura, el dictador no considera que haya en su país algo más grande o lujoso que el suyo. De modo que sólo basta con decir “Palacio” para que se sepa que se trata solamente del suyo. Prueba de ello, el artículo definido “el” (contenido en la forma contrata “del”) desempeña el papel de actualizador, y pone de relieve el hecho de que el referente “Palacio” es preciso e incluso único: el palacio del *Motodu*.

Por otra parte, las causas del cambio semánticos se ven reforzadas por su tipología.

2.2. De la tipología de los cambios semánticos

Los cambios lingüísticos son vectores de innovación semántica mediante el uso de los tropos; como también subrayaron Nguendjo y Tsamo (2020:312) respecto al franquismo, la lengua española empleada en literatura para dar cuenta de las realidades dictatoriales evidencia una forma de alteraciones o de desmemoria “en función de las fuerzas ideológicas mayoritarias o de las tendencias sociológicas vigentes” en los

¹ El mismo Teodoro Obiang Nguema se refirió a ello como “golpe de libertad”, una manifestación del tabú en las alturas mismas del ejercicio del poder.

locutores. Por definición, son tropos las figuras retóricas que tienen incidencia directa en el cambio de significado lingüístico y cuyo análisis le incumbe a la semántica. El contenido de esta articulación toma en cuenta esta afirmación de Dumarsais (1988 : 69) : « Quelle que soit la perspective retenue, c'est la théorie classique des tropes qui fournit l'essentiel des bases de la description des changements de sens ; elle explique les *figures éteintes* du vocabulaire comme les néologismes sémantiques les plus récents ». Aquí se trata precisamente de la metáfora, de la metonimia y de la antonomasia.

2.2.1. La metáfora

De forma básica, la metáfora se fundamenta en una comparación implícita, esto es, una relación de semejanza de significados entre un término propio "A" y otro figurado "B". Pero como es de suponer, esta sustitución no puede llevarse a cabo sin que ocurran unos deslizamientos semánticos. Lo podemos apreciar en los fragmentos siguientes:

16. "¿Qué dirá la gente cuando sepa que al jefe lo ahumaron como una rata o como un pedazo de tiburón?" (P.12);
17. "Lo que nos hacen es morder y soplar, como hacen los ratoncitos." (p.33).

Al observar esta muestra ilustrativa de nuestro corpus, nos damos cuenta de que las metáforas se integran en su mayoría en la categoría de "la metáfora animal" (Ullmann, 1991). En efecto, la rata y el ratón son calificativos que se asignan generalmente a personas dañinas o ladrones. Prueba de ello, en la vida común se tacha de "rata de hotel" a personas que despojan los cuartos de hotel (*DRAE*). En *EDDC*, esos términos ponen de manifiesto el menosprecio del dictador para con sus opositores políticos, y por tanto a presentar una buena imagen del poder dictatorial. De este modo, y según constata Machado, la metáfora vincula semánticamente una carga expresiva de índole ideológica:

La question du sens dans les textes littéraires portant sur la dictature les consacre comme des instruments politiques soit de résistance et protestation contre les autocraties, soit de construction d'une image positive du pouvoir dictatorial, dans un but propagandiste. La littérature est ainsi perçue comme une voie d'expression privilégiée des idéologies politiques. (Machado, 2017: 24).

2.2.2. La metonimia

La metonimia es un tropo que se fundamenta en una relación de contigüidad o de vecindad del significado entre palabras. Así pues, se produce por sustitución de un término por otro en virtud de la proximidad referencial que ambos términos mantienen. Sin embargo para que hablemos de cambio de sentido por metonimia, hace falta que se observe una alteración del sentido de la referencia de la palabra sustituida por un factor extralingüístico, como la dictadura. Consideremos el fragmento siguiente.

18. "Pues había establecido contacto con los traidores, que así pasaron a denominarse los blancos desde que el *motodu* ocupó la silla abandonada por ellos." (p.18).

El término "silla" es una palabra concreta que materializa la idea de poder. En efecto, en la mayoría de las lenguas africanas, "la silla" (el trono) es el símbolo del poder. En este sentido, recordamos que el Dictador Francisco Macías Nguema es el primer presidente de la Guinea Ecuatorial independiente. Partiendo del principio de que "los blancos" mencionados en el texto son los colonos españoles, pues, la independencia de Guinea Ecuatorial (1968) supone la vacancia de la silla que ocupaba el colono español. Como lo observamos en el fragmento, el dictador ha recuperado este poder para continuar la empresa servil colonial sobre los suyos.

2.2.3. La antonomasia

Si bien no forma parte de los tropos clásicos, la antonomasia nace de un proceso psicológico similar a los demás. Pues, consiste en darle a una persona que tiene cierta cualidad el nombre de otra a quien se considera el máximo exponente de dicha característica. Esta expresión figurada se opera por medio del uso figurado de los nombres propios. En el corpus, se evidencia en este enunciado:

19. "Aquí caeremos de culo cuando esto se convierta en otro Sahara porque estos salvajes están protegidos por el *kalashnikov* de Bob Denard." (p.32).

El recurso a la antonomasia hecho por Ávila Laurel es un insulto y una denigración hacia el gobierno dictatorial. Compara el dictador Francisco Macías Nguema con el mercenario francés Bob Denard. En efecto, Robert Denard –llamado Bob Denard– (1929-2007) es un famoso mercenario francés. Igual que Macías Nguema, esta figura francesa muy controvertida de la opinión pública contemporánea se particulariza por su sed insaciable de poder. Desde entonces, su presencia en nuestro corpus es un insulto formulado de forma muy figurada por Ávila Laurel, para denunciar la crueldad que caracteriza la dictadura ecuatoguineana. Sin duda, las palabras de Fuligni tienen mayor relevancia para entender la estrategia de Ávila Laurel cuando negativiza lingüísticamente el poder ecuatoguineano: "Au moyen de l'antonomase, le propre de l'insulte politique est d'être publique, polémique et réflexive" (Fuligni, 2011:17).

Conclusiones

Llegado al final de nuestra reflexión, recordamos que nuestro cuestionamiento giraba en torno a los residuos léxicos, semánticos y discursivos en la práctica del español ecuatoguineano a raíz de las dictaduras. A partir del corpus literario que hemos manejado, resulta que la lengua española relacionada textualmente con el tema de la dictadura destaca por una influencia en tres dimensiones: –léxica, semántica y morfológica–; más aún, el co[n]texto de uso de esos neologismos expresa

la idea de los abusos del poder por unos dominantes en el detrimento de los dominados. Por tanto, notamos con Van Dijk que los resultados obtenidos de nuestro análisis muestran principalmente la manera cómo el abuso del poder y la desigualdad social se [re]presentan, se [re]producen, se legitiman y resisten en el texto en contexto social y político hispano. Por lo demás, el tratamiento de este tema pone de manifiesto que la lengua española, fuerte de su dimensión transcontinental, sigue enriqueciéndose de nuevas voces, formas y significados inspirados de acontecimientos relevantes y contextos peculiares como en el caso de la dictadura en Guinea Ecuatorial. Desde entonces, el español es una memoria inagotable acerca de las dictaduras, en la medida en que algunos de sus neologismos nos pueden permitir reconstituir con pelos y señales las huellas de los principales regímenes autocráticos propios del mundo hispánico.

Referencias bibliográficas

- Aminou Mohamadou (2008), "Acercamiento al "espaguifranglés", el español funcional de Guinea Ecuatorial", en *CAUCE, Revista Internacional de Filología y su Didáctica*, 31, pp. 213-230.
- Ávila Laurel, J.T. (2014), *El dictador de Corisco*, Malabo, Pangola Ediciones.
- Darmesteter, A. (1950), *La vie des mots*, Paris, Librairie Delagrave.
- Dumarsais (1988), *Des tropes, ou des différents sens*, Paris, Flammarion.
- Fulgini, B. (2011), *Petit dictionnaire des injures politiques*, Paris, l'Editeur.
- Gómez Capuz, J. (2005), *La inmigración léxica*, Madrid, Cuadernos de Lengua Española, 84, Arco Libros.
- Lozano, J. et al (1989), *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra.
- Mbembe, A. (2013), *Critique de la raison nègre*, Paris, La Découverte.
- Nguendjo Tiogang, I. (2009), *La creación semántica y léxica en el español de Guinea Ecuatorial*. Madrid, Universidad Complutense [Tesis doctoral].
- Nguendjo Tiogang, I. & Tsamo Dongmo, F.R. (2020), "[Des] memoria discursiva del "maquis" y del franquismo en *Me llamo Kanebe* de Céline Magnéché Ndé Sika", *REDELENSY* 003, 2020, pp. 299-315.
- Olimpia Rodríguez, C. (2011), *Aproximaciones Literarias a la Memoria, Historia e Identidad en la Literatura Contemporánea de Guinea Ecuatorial*. Toronto, University of Toronto.

Penny, R. (2008), *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.

RAE y Espasa-Calpe. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª ed. Madrid.

Reynoso, J. (2005), "Procesos de gramaticalización por subjetivización: El uso del diminutivo en el español", en Eddington, D. (Ed.), *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, Cascadilla Proceedings Project, pp. 79-86.

Seriot, P & Tabouret-Keler, A. (2004), *Le discours sur la langue sous les régimes autoritaires*, Lausanne, Institut de Recherche et des Sciences du Langage.

Ullmann, S. (1991), *Semántica: Introducción la ciencia del significado*, (traducción de J. M. Ruiz-Werner), Madrid, Taurus.

Van Dijk, T. A. (2015), "La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad", en Wodak, R. & Meyer, M. (Eds), *Los métodos de análisis del discurso/ Barcelona, Gedisa*, pp. 143-177.